

ISLA DE ARRIARÁN

Revista Cultural y Científica



NÚMERO XXXIV
Málaga, Diciembre 2009

ISLA DE ARRIARÁN

ISLA DE ARRIARÁN

Número XXXIV, Diciembre 2009

Edita:

Asociación Cultural Isla de Arriarán
Registrada en la Sección 1ª - Nº 2.637
del Registro Provincial de Asociaciones

Presidente:

Francisco José Rodríguez Marín

Vicepresidente:

Marion Reder Gadow

Secretaria:

Alicia Marohant Rivera

Tesorero:

Pedro Luis Pérez Frías

Vocales:

Miguel Fenech Fernández de Quinçoc

Mª. del Carmen Gómez García

Ana Mª Jiménez Bartolomé

Maria Josefa Lara García

Francisca Márquez Cabeza

Eva Mª Mendoza García

Eugenia Santana Villanueva

Igor Vera Vallejo

Director de publicaciones:

Francisco J. Rodríguez Marín

Secretario de publicaciones:

Igor Vera Vallejo

Traducción:

Alicia Marchant Rivera y autores

Consejo de Redacción:

Mª. Concepción Barrios Escalante

Jesús García Castrillo

José Miguel Martínez González

Leonor Ortega Alcántara

Eva Mª Ramos Frendo

Redacción y administración:

Compañía, 2. Ateneo. 29008 MÁLAGA

Tel.: 952224002

e-mail: fjrodriguez@uma.es

Web: www.isladearriaran.com

Cubierta:

Hoyo de Esparteros. Noviembre de 2010.

Fotografía Pablo Farfán Manzanares.

Proyecto para la construcción del edificio
de Hoyo de Esparteros 17.º 9-11 (A.R.R.).

El contenido de esta revista es incluido en la base de datos ISOC de Ciencias Sociales y Humanidades por el Centro de Información y Documentación del C.S.I.C., y en la base de datos DIALNET de la Universidad de La Rioja.

Nota: La dirección de la revista no comparte necesariamente las opiniones y conceptos vertidos en los trabajos publicados, que son responsabilidad única de sus autores.

© Los autores

Impreso en España

Printed in Spain.

Depósito Legal: MA-298/93.

I.S.S.N.: 1133-6293.

Impreso en Andalucía

**PATRIMONIO Y CIUDAD:
“LA MUNDIAL”, ÚLTIMO TESTIGO DEL PASADO BURGUÉS DEL
HOYO DE ESPARTEROS, PROPUESTA COMO FUTURA SEDE DEL
CENTRO DOCUMENTAL HEREDIA LORING – CONDES DE
BENAHAVÍS**

*Antonio Jesús Santana Guzmán
Historiador del Arte e investigador de la UMA*

RESUMEN

El presente trabajo pretende dar a conocer la importancia del inmueble sito en Hoyo de Esparteros, 1 que actualmente se encuentra en espera de ser demolido tras desposeerlo de protección, para ello se aportan nuevos datos sobre su historia presentando una propuesta para su salvaguarda y reconversión en centro documental en el que se recopilen volúmenes digitales de una de las bibliotecas más importantes del siglo XIX, la cual perteneció a su propietario.

Palabras claves: Arquitectura doméstica, siglo XIX, siglo XX, Eduardo Strachan Viana-Cárdenas, Isabel Loring Heredia, Ricardo Heredia Livermore, biblioteca, Gobierno Civil.

SUMMARY

The present work tries to announce the importance of the building placed in Hoyo de Esparteros Street, 1, which is waiting for being demolished after being eliminated its protection. We offer new information about its history and a proposal for its safeguard and restructuring in a documentary center in which are compiled digital volumes of one of the most important libraries of the 19th century, which belonged to its owner.

Key words: domestic Architecture, 19th century, 20th century, Eduardo Strachan Viana-Cárdenas, Isabel Loring Heredia, Ricardo Heredia Livermore, library, Civil government.

El Hoyo de Esparteros es un espacio triangular a modo de plaza-adarve denominado como "calle" en los planos. Se ubica en el Centro Histórico de Málaga, en la zona comprendida entre la Plaza de Arriola y el Puente de la Esperanza; entre aquél y el citado puente se encuentra el Pasillo de Atocha, una vía casi paralela al río Guadalmedina.

La denominación 'Hoyo de Esparteros' parece proceder del siglo XIX, ya que con anterioridad se instaló en él "gran parte del gremio malagueño de esparteros"¹, aquí se fabricaban utensilios de atocha, haciendo uso del desnivel de la zona –de ahí 'Hoyo'– y aprovechando el agua del cercano río para remojar el esparto y machacarlo con los pies desnudos. Aunque su origen es muy anterior, al menos desde la existencia del Castillo de San Lorenzo (c.a. 1700), que quedó unido por un murallón a la defensa musulmana a la altura del antiguo puente de Santo Domingo, lugar de origen del vértice más septentrional del Hoyo. Con el paso del tiempo las viviendas se fueron adosando a intramuros de ese perímetro cristiano dando lugar a la manzana en la que actualmente se dispone el inmueble motivo de este estudio. Al espacio a extramuros, por donde discurría el río, según Díaz de Escovar, "se le conocía por los labaderos del Guadalmedina" lugar que posteriormente se denominaría como Pasillo de Atocha, topónimo por ser limítrofe al río y por ser la 'Atocha' el nombre botánico del esparto²; en el punto más meridional de esta manzana se acogía la imagen de una Virgen con esa misma advocación: "un retablo de piedra labrada en cuyo hueco estaba colocada una imagen de Piedra de nuestra Sra de Atocha"³. Este entorno fue, desde principios del citado siglo decimonónico, lugar de residencia de las nuevas familias burguesas que surgieron en Málaga gracias a la floreciente industria.

1 CAMACHO, R. (dir.), *Guía Histórico-Artística de Málaga*, Málaga, Arguval, p. 132.

2 Voz "Atocha", en MERIDA, D., *Enciclopedia del callejero malagueño*, Málaga, Ayuntamiento, pp. 92-93, y Voz "Stipa tenacissima", en *Wikipedia. La enciclopedia libre*, http://es.wikipedia.org/wiki/Stipa_tenacissima [consulta: 5 de octubre de 2010].

3 (A)rchivo (D)íaz de (E)scovar, Fundación Unicaja, Málaga, caja 221, carp. 128.

Actualmente se trata de un espacio degradado y prioritariamente usado como parking en superficie. Este lamentable estado comienza a principios de la década de 1980, con “la demolición de algunos edificios característicos de la plaza”⁴; dicho aspecto era ya patente en las fichas del *Catálogo de Edificios Protegidos del Plan Especial de Reforma Interior (Pepri)*, realizadas en 1989, cuando algunos inmuebles se encontraban ya desocupados e incluso se detectaron “Indicios de derribo encubierto”⁵. Actualmente la zona se encuentra repleta de solares debido a las continuas demoliciones, que siguen sucediendo como la última ocurrida en mayo de 2010⁶, manteniéndose actualmente tan sólo un edificio del siglo XVIII y dos del XIX, uno de los cuales nos preocupa mayormente pues ha sido recientemente desprovisto de la protección arquitectónica, en este caso de grado II, de la que gozaba hasta 2008⁷.

Hoyo de Esparteros, 1: antigua Pensión “La Mundial”.

Este inmueble se mantiene aún en pie en uno de los extremos del Hoyo de Esparteros, y se le conoce popularmente con el nombre de “La Mundial”,

- 4 PÉREZ BERNAL, P. F., *Proyecto Fin de Carrera. Estudio de aceros y fundiciones del Siglo XIX. En el entorno de Hoyo de Esparteros*, T. Fernández González y M. V. Moya García (dir.), octubre de 1995, p. 90. Agradezco a Carmen y Candela Gaitán Salinas la información aportada acerca de la existencia de este libro.
- 5 “Hoyo de Espartero, nº 10”, *Pepri Centro. Catálogo de Edificios Protegidos*, en http://urbanismo.malaga.eu/urbanismo/urbanismo/portal/menu/seccion_0006/secciones/subSeccion_0001 [consulta: 25 de enero de 2011]. Rosario Camacho Martínez fue la coordinadora del equipo de redacción.
- 6 HINOJOSA, J., “Derriban otro edificio en Hoyo de Esparteros a la espera de un hotel”, *Sur.es*, Málaga, 16 de mayo de 2010. Agradezco a Anton Ozomek, Geógrafo Outsider, la información aportada.
- 7 “...revisar el Catálogo de Edificios Protegidos respecto al citado inmueble de calle Hoyo de Esparteros, número 1 que actualmente cuenta con protección arquitectónica II, con protección de fachada y elementos, dejándolo sin protección, si bien serán conservados para posteriores actuaciones las rejerías de sus balcones...” *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación Provincial (CEDMA), n. 191, 3 de octubre de 2008, p. 38 en <https://www.bopmalaga.es/?aaaa=2008&mm=10&dd=03> [consulta: 25 de enero de 2011].



Fig. 1: Fachada principal al Hoyo de Esparteros. Mayo de 2010.
Fotografía Antonio Santana.



Fig. 2: Fachada trasera al Pasillo de Atocha. Mayo de 2010.
Fotografía Antonio Santana.

debido al gran cartel de neón que en uno de sus balcones aún se dispone, antiguo anuncio de la pensión que albergó hace años, una de las últimas funciones que se desarrollaron entre sus muros.

Dispone sus fachadas a tres calles: Hoyo de Esparteros (este), Prim (sur) y Pasillo de Atocha (oeste), limitando en su otro lado (norte) con un muro medianero –hoy desnudo tras el derribo del inmueble colindante, obra que fue del siglo XVIII con reformas del XIX–; los dos vértices resultantes del solar se solucionan mediante esquinas curvadas que suavizan el inmueble y ponen en contacto más directo sus tres ‘caras’, así como las tres vías a las que abre. El acceso principal se dispone hacia calle Hoyo de Esparteros, 1, teniendo entrada trasera por Pasillo de Atocha, 13 y dos entradas a local en calle Prim, 2. El inmueble se configura con bajo sobre zócalo de piedra y ladrillo y decoración de almohadillado horizontal, tres pisos separados por cornisas

y ático retranqueado hacia la medianera, reservando una terraza diáfana que se delimita con pilares de ladrillo y balaustrada metálica. El ritmo de la fachada se compone a partir de ejes de vanos que marcan la verticalidad, contrarrestada por la horizontalidad de las separaciones entre alturas.

La portada principal (Hoyo de Esparteros, 1), queda enmarcada por molduras rectas y se dispone descentrada, mientras que las ventanas del bajo quedan cerradas por rejas de sencillo trazado ortogonal [Fig. 1]. En la fachada trasera (Pasillo de Atocha) el bajo reduce el tamaño de los vanos debido a la rasante de la calle, que es más elevada que la de la principal, alzando el zócalo –haciendo uso en este caso del ladrillo en lugar de la piedra–, pero manteniendo las cornisas de separación de pisos a la misma cota, reduciéndose aquí la altura del bajo en fachada; el acceso trasero no posee decoración alguna [Fig. 2]. En los tres pisos principales se disponen vanos abiertos de cuerpo entero, que destacan las fachadas a Hoyo de Esparteros y Prim mediante el uso de balcón con voladizo, mientras que en la de Pasillo de Atocha la rejería se adosa al vano. Los del primer piso son los únicos que descansan sobre ménsulas. En todos los antepechos se dispone rejería de hierro fundido con pequeños motivos vegetales dispuestos en torno a figuras geométricas longitudinales a modo de rectángulos con los vértices redondeados [Fig. 3], al igual que los de la planta. En la unión de la fachada principal (Hoyo de Esparteros) y el costado (Prim) se dispone una rejería de mayor longitud que abarca tres vanos, el centrado con el chaflán más uno a cada lado, comunicándolos así a través de un mismo voladizo de balcón; éstos quedan cubiertos con un interesante cierre de madera en los pisos primero y segundo [Fig. 4]. En la fachada del Pasillo de Atocha, trasera del inmueble, el cuerpo vertical de las escaleras principales, que se adosa a ella, rompe las cornisas que separan las plantas entre el bajo y el tercer piso, cortando la horizontalidad de las mismas al abrirse aquí los vanos de los descansillos entre pisos, con el mismo modelo de rejas que en el bajo. Sin duda el tratamiento arquitectónico menos clásico llevado a cabo en el inmueble, convirtiéndose así en uno de los motivos más interesantes a nivel formal; dicho eje vertical queda además flanqueado por huecos de ventilación circulares, cerrados con piezas de fundición⁸, y más separado

8 PÉREZ BERNAL, P. F., *op. cit.*, p. 72.



Fig. 3: Detalle de los antepechos de fundición.
Fotografía Fotocobat MB.



Fig. 4: Cierres característicos de la arquitectura doméstica malagueña. 2008.
Fotografía Salvador G. Aranda.

del resto de ejes de ventana, al igual que ocurre con el situado más al norte de la fachada al Hoyo.

El ático se dispone retranqueado dejando libre para azotea el eje extremo de cada una de las fachadas laterales (Hoyo y Atocha) —aproximadamente una quinta parte—; los pilares que la delimitan siguen el ritmo marcado por el paramento de la fachada, mientras que en el eje de cada vano se disponen balaustradas de fundición. Los huecos del piso son de menores dimensiones al resto, con ventanas pareadas divididas mediante la separación de un pilar. La cubrición es con teja curva dispuesta en una estructura a tres aguas.

La planta general del edificio se distribuye en dos a partir de un corredor norte-sur, a modo de mediana, dando lugar a espacios de mayores dimensiones en las fachadas abiertas a Hoyo de Esparteros, Prim y las de los dos chaflanes, mientras que hacia Pasillo de Atocha son más reducidos, disponiéndose así los espacios secundarios y serviles en la zona más noroeste, reservándose un mayor desarrollo para las estancias principales que abren todas a fachada. Hacia Pasillo de Atocha se dispone la escalera principal, que queda alineada con la entrada que abre a Hoyo de Esparteros, 1. El interior se encuentra decorado con molduras de decoración vegetal y rocalla, tanto en paredes, en algunos casos enmarcando espejos que aún se conservan, como en techos; éstas últimas son las que dan una idea de los espacios originales del edificio, ya que existen tabiques posteriores que los han subdividido, seguramente realizados cuando el edificio fue convertido en pensión [Figs. 5-7].

Eduardo Strachan Viana-Cárdenas, el Maestro de Obras.

Durante muchos años este inmueble ha sido atribuido al círculo de Gerónimo Cuervo González, autor, entre otros del Teatro Cervantes de Málaga; así se indica en la ficha del *Catálogo de Edificios Protegidos* del PEPRI Centro,⁹ que nunca fue actualizada. Afortunadamente, en el Archivo Municipal de Málaga, se conserva el Negociado de Ornato en relación a

9 V. “Hoyo de Esparteros, N°1”, *Pepri Centro. Catálogo... op. cit.*

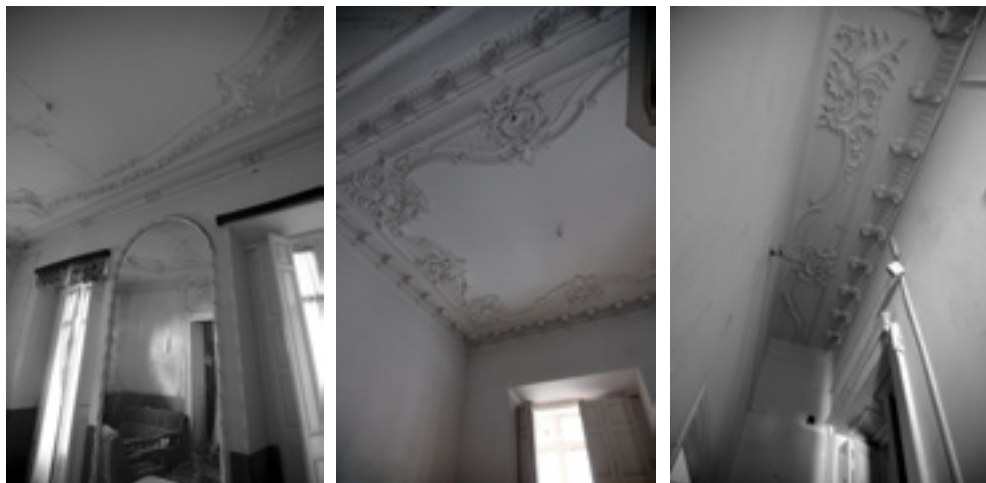


Fig. 5-7: Detalles de la decoración interior a base de molduras con motivos vegetales y rocalla. Noviembre de 2010. Fotografías Pablo Farfán Manzanares.

esta obra, que en vez de estar designada con el número 1, se designa con la numeración antigua del 9 y 11,¹⁰ que “coincide con la numeración utilizada por el Ayuntamiento a partir de los años cuarenta del siglo pasado [XIX]”¹¹. En él se recoge que su autor fue el Maestro de Obras Eduardo Strachan Viana-Cárdenas (1853-1899), que es quien firma los planos a 20 de enero de 1894, si bien hay que indicar que Cuervo trabajó en la zona, siendo autor del desaparecido número 4 del Pasillo de Atocha, asimismo Joaquín de Rucoba (Pasillo de Atocha, 6; demolido) y Cirilo Salinas (Hoyo de Esparteros, 8)¹².

El dato tan relevante de la autoría ya fue publicado en *La Vivienda Malagueña del Siglo XIX. Arquitectura y Sociedad*, libro del año 2000 fruto de la Tesis Doctoral de Francisco García Gómez, profesor titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Málaga, y con anterioridad

10 (A)rchivo (M)unicipal de (M)álaga, leg. 1321, carp. 113.

11 PÉREZ BERNAL, P. F., *op. cit.*, pp. 28-29 y 40, *cfr.* A.M.M., leg. 2238.

12 GARCÍA GÓMEZ, Francisco, *La Vivienda Malagueña del Siglo XIX. Arquitectura y Sociedad*, tm. II, Málaga, Cajamar, Universidad Servicio de Publicaciones, pp. 1240, 1258-1259. El número 8 del Hoyo es el único edificio del XIX que ha sido rehabilitado en la zona, si bien su interesante fachada compuesta por ladrillos vistos ha sido enlucida, dejándose a la vista tan sólo las roscas de los arcos de sus vanos.

en un Proyecto Fin de Carrera de la Facultad Politécnica titulado *Estudio de aceros y fundiciones del siglo XX. En el entorno de Hoyo de Esparteros*, realizado en 1995 por Pedro F. Pérez Bernal, por lo que si se hubiese permitido la actualización de las fichas del *Catálogo de Edificios Protegidos*, se le habría adjudicado a este inmueble su merecido Nivel de Protección Integral, al igual que lo poseen otras obras de igual calidad del mismo autor.

Eduardo Strachan, nació en Cártama (Málaga) en 1853, llegando la familia a residir en Málaga cuando él tenía la edad de diez años. A mediados de los setenta, cuando comienza su prolífica vida profesional, los Strachan fijaron su residencia en Hoyo de Esparteros, 27, 1º (hoy demolido y reconstruido),¹³ precisamente en el entorno urbano que nos preocupa, siendo mayor aún la importancia de protegerlo junto con su arquitectura. Su vivienda perteneció a la familia hasta la muerte del maestro¹⁴ y en ella nacería Fernando Guerrero Strachan (1879-1930), hijo de su hermana Remedios, quien llegaría a ser arquitecto y alcalde de nuestra ciudad entre 1928 y 1930)¹⁵.

Su proyecto más importante fueron las manzanas de nueva planta (1887 y 1889/90)¹⁶ de la gran vía que conectaría el centro administrativo de la ciudad, la plaza principal, hoy de la Constitución, con el centro neurálgico del comercio, el puerto: la calle del Marqués de Larios, “llevada a cabo gracias a la sociedad Hijos de Martín Larios”. Su destacado papel fue tal que se le conmemoró con la rotulación de una de las calles que desembocan en ésta, calle Strachan, antes Desengaño. El diseño desarrollado en Hoyo de Esparteros está basado en los de esta gran vía coetánea, a excepción del bajo y la ausencia de entresuelo, que en Larios eran requisitos indispensables por destinarse a comercio, aunque respondiendo al

13 RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., “Eduardo Strachan y Viana-Cárdenas (1853-1899). Vida y Obra de un Maestro de Obras Malagueño”, *Isla de Arriarán*, XII, 1998, pp. 26-27.

14 RAMOS FRENDON, E. M., “Nuevas aportaciones documentales sobre Eduardo Strachan Viana-Cárdenas”, *Isla de Arriarán*, XXII, p. 231.

15 V. PASTOR PÉREZ, Francisca, “Apuntes para la biografía de una familia de arquitectos: los Strachan”, *Boletín de Arte*, 1, 1980, pp. 173-178 y RODRÍGUEZ MARÍN, F.J., “Fernando Guerrero Strachan (1879-1930): Arquitecto malagueño del primer tercio del siglo XX”, *Boletín de Arte*, 15, 1994, pp. 257-240.

16 GARCÍA GÓMEZ, F., *op. cit.*, pp. 1244-1246.

mismo alzado, al sustituirlo por un piso común al resto; la separación por cornisas, la disposición de ménsulas tan sólo en el piso principal –que en Larios se dispone en la segunda altura–, los chaflanes donde hace “uso de sus ya consagradas esquinas en cubillo hábilmente redondeadas para facilitar el tránsito y la ventilación”¹⁷, siendo de menor radio en el Hoyo, pero reservándose también disponer los futuros cierres y el tratamiento de dobles ventanas en el ático. La decoración de la fachada es más sencilla retomando elementos de aquella como las rejas de fundición, aunque en este caso no hace uso de los paramentos de ladrillo visto, quizás debido a su menor superficie de fachada que ya resulta un modelo elegante de líneas verticales y horizontales equilibradas; tan sólo se marcan las líneas horizontales del bajo y de la de cada una de los pisos a la altura del pasamanos de la rejería, reservándose la suntuosa decoración al interior de las estancias, a través de sus molduras vegetales y rocallas.

Isabel Loring Heredia, una dama de la alta sociedad y mujer comprometida.

La comitente de este edificio fue Isabel Loring Heredia [Fig. 8], destacada figura de la vida social de Málaga y Madrid. Isabel nació el 8 de julio de 1855, siendo el cuarto descendiente y la segunda hija del distinguido matrimonio formado por Jorge Loring Oyarzabal (1822-1900) y Amalia Heredia Livermore (1830-1902), marqueses de Casa Loring¹⁸, dos de los más importantes linajes de la conocida como “oligarquía de la Alameda’ [...] un grupo homogéneo con fuertes intereses económicos y no menor influencia en la vida local, provincial y nacional”¹⁹, además de ser dos de las familias

17 RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., “Eduardo Strachan y... art. cit.”, p. 44.

18 RAMOS FRENDÓ, E. M., *La Mujer como promotora de la cultura y de las artes: Amalia Heredia Livermore*, Málaga, Universidad, Departamento de Historia del Arte, 1999 [Memoria de Licenciatura], p. 28, *cfr.* (A)rchivo (H)istórico (D)iocesano de (M)álaga, leg. 446, Lib. de Bautismo San Juan, n. 69, n. 1, fol. 39, leg. 491, n. 2, Lib. de Bautismo Sagrario, n. 30, fol. 146v. y leg. 446, Lib. de Bautismo Santiago, n. 47, fol. 220.

19 MONTORO GARCÍA, C., *Málaga en los comienzos de la industrialización: Manuel Agustín Heredia (1786-1846)*, Córdoba, Universidad, Instituto de Historia de Andalucía,



Fig. 8: Isabel Loring Heredia.
Tomada de BENJUMEA HEREDIA, F.

“principales impulsoras del desarrollo comercial e industrial de Málaga en el siglo XIX”, del triángulo financiero: Heredia–Larios–Loring.

Fue bautizada en la Parroquia de San Juan, de la ciudad de Málaga, como Isabel María Amalia Josefa Felipa Neri²⁰ y sus padrinos fueron los condes de Zaldívar, Isabel Heredia Livermore y José Hurtado de Zaldívar, tíos por parte de madre, recibiendo por primer nombre el de su abuela materna, Isabel Livermore Salas, quien estuviera casada con Manuel Agustín Heredia Martínez (1786-1846), considerado “el más destacado empresario de la Península”²¹; abuelos que no llegaría a conocer. Fue, junto con su hermana Amalia Loring Heredia, una de las primeras alumnas del colegio de las Religiosas Agustinas de la Asunción, fundado por su madre Amalia Heredia en 1865.²²

1978, p. 13.

20 (A)rchivo (H)istórico del (S)enado, HIS-0059-05, carp. 1, doc. 5.

21 MONTORO GARCÍA, C., *op. cit.*, p. 69, *cfr.* NADAL, J., *Industrialización y desindustrialización del sureste español, 1817-1913*, Madrid, 1972, p. 27.

22 GIL SERRA, María del Mar, “Ex Libris en la Biblioteca del Patronato de la Alhambra

Isabel Loring contrajo matrimonio con Ricardo Heredia Livermore en la Villa de Madrid a 29 de abril de 1875, en la “Casa habitación de la Señora contrayente Calle de Alcalá número veintitrés cuarto principal izquierda”²³, en “la noche [...] en aristocrática capilla privada”²⁴, tras haber obtenido Bula de su Santidad por segundo grado de consanguinidad, ya que éste era hermano de su madre, y por lo tanto su tío carnal. Ricardo contaba con cuarenta y tres años de edad, mientras que Isabel tan sólo diecinueve. Entre los testigos se encontraban Antonio Cánovas del Castillo, entonces Presidente del Consejo de Ministros de España, Manuel Larios, marqués de Larios y el padre de ella, Jorge Loring²⁵. La pareja contrajo matrimonio justamente tras hacerlo, en el mismo lugar, la ya citada hermana de ésta, Amalia Loring, con Francisco Silvela Le Vielleuse, Subsecretario de la Gobernación²⁶; ambas ceremonias y bendiciones se realizaron completamente por separado. La madrina de ambas fue su madre, la marquesa de Casa Loring. Los padrinos los “hermanos de los contrayentes, don Manuel Silvela y don Tomás Heredia” respectivamente²⁷.

Según Enrique de Tapia al matrimonio de Amalia y Francisco, y por tanto, también al de Isabel y Ricardo, concurren

- y el Generalife: El fondo conde de Romanones”, 11 de octubre de 2010, pp. 13-14, en <http://www.alhambra-patronato.es/ria/handle/10514/14069?show=full> [consulta: 8 de marzo de 2011].
- 23 Esta fue la residencia de los Marqueses de Casa Loring, en (B)iblioteca (N)acional de (E)spaña, Hemeroteca Digital, *La Ilustración española y americana*, Madrid, Abelardo de Carlos, 22 de marzo de 1874, en RAMOS FRENO, E. M., *Amalia Heredia Livermore, marquesa de Casa-Loring*, Málaga, Universidad, 2000, p. 58.
- 24 TAPIA, E. de, *Francisco Silvela, Gobernante austero*, Madrid, Afrodísio Aguado, 1968, p. 73.
- 25 A.H.S., HIS-0059-05, carp. 1, doc. 5. En ocasiones se denomina a Isabel como Loring y Heredia, por los apellidos de sus padres; en otras como Loring de Heredia, en relación a su esposo.
- 26 BENJUMEA HEREDIA, F., III conde de GUADALHORCE, *De Manuel Agustín a Rafael Benjumea I conde de Guadalhorce, 1786 a 1952*, Madrid, 1988, p. 13.
- 27 RAMOS FRENO, E. M., *La Mujer como... op. cit.*, pp. 46-47, *cfr. La Época*, Madrid, 30 de abril y 6 de mayo de 1875 y A.D.E., *El Avisador Malagueño*, 18 de marzo, 5, 19 y 24 de abril de 1875.

Pocos invitados, pero de calidad: duquesa de Granada, condesa de Torrejón, marquesa de Bedmar, Vizcondesa de Bahiahonda, damas de las familias Saavedra, Silvela y Heredia. Y entre el sexo fuerte, el presidente del Consejo de Ministros, Cánovas; Romero Robledo, ministro de la Gobernación; Cárdenas, de Gracia y Justicia, y Ayala, de Ultramar. El gobernador de Madrid (Elduayen), los marqueses de La Habana, Salamanca y San Gregorio.²⁸

Eva María Ramos Frendo concluye que la asistencia de “los más allegados a la familia” era debido al “luto reciente” tras el fallecimiento de don Miguel Bryan Livermore, primo de Amalia Heredia y tío de las novias.”

Francisco Benjumea Heredia, III conde de Guadalhorce, nieto de Ricardo Heredia e Isabel Loring, indica que su “abuela Isabela había sido una mujer muy guapa, atractiva, animada y elegante, que por alguna presión de su madre se casó con su tío, cuando era muy rico, buen mozo y excelente persona”²⁹. Para Ramos Frendo se trata de un matrimonio “a fin de conservar el patrimonio dentro de la familia”³⁰, es decir, un matrimonio consanguíneo, como era común en los círculos aristocráticos y de la corte. María Zozaya Montes describe el enlace de la siguiente manera:

Aquella boda parecía un resumen social de la Restauración Borbónica. Primero, porque se trataba de una de las familias más representativas de las oligarquías endogámicas de poder, con cuyos apoyos políticos y económicos había quedado restablecida la monarquía en la figura de Alfonso XII. Segundo, porque a dicho casamiento asistía lo más representativo de las primeras etapas del Régimen. Los padrinos eran sus hermanos Enrique, Tomás y Amalia Heredia Livermore, y los testigos Antonio Cánovas del Castillo, Manuel Larios Larios -II marqués de Larios- y Jorge Loring.³¹

28 TAPIA, E. de, *op. cit.*, p. 73.

29 BENJUMEA HEREDIA, F., *op. cit.*, p. 24. Era hijo de Rafael Benjumea Burín, I conde de Guadalhorce y de su esposa Isabel Heredia Loring.

30 RAMOS FREND, E. M., *La Mujer como... op. cit.*, p. 283.

31 ZOZAYA MONTES, M., *El Casino de Madrid: ocio, sociabilidad, identidad y represent-*

Como apunta Benjumea Heredia, Ricardo Heredia era un hombre más cercano al mundo cultural que al social, por lo que su abuela Isabel Loring “vivió bastante tiempo con lujo [...] pero aburrida”. Aunque según Ramos Frendo, “se las ingeniaba para entretenerse asistiendo a fiestas o preparándolas ella misma”³²; basta leer la prensa del momento, tanto local como nacional, para ver la presencia de la condesa de Benahavís a fiestas y actos de sociedad, siendo pocas las ocasiones en las que apareciera su marido.

Pero Isabel también siguió los pasos de su madre y de Trinidad Grund Cerero de Campos, esposa de su tío materno Manuel Heredia Livermore, “dedicando parte de su tiempo a las labores de caridad, siendo nombrada vocal, por real orden del 22 de noviembre de 1890, de la Junta Auxiliar de Beneficencia, junto a la Condesa de Parsent, Doña Josefa Ugarte de Barrientos”³³.

Benjumea Heredia afirma que, en 1930, cuando se encontraba ya muy enferma “tomó una casa en San Sebastián (Ategorrieta) donde murió”. El suceso acaeció el 16 de agosto de ese año y la noticia salió tanto en la prensa nacional como la local. Como refleja su esquila era terciaria franciscana y tan sólo le sobrevivieron cuatro de sus doce hijos³⁴. Su nieto la recordaba así: “Para mí era la abuela ideal, nos acogía y nos alojaba con mucho cariño, pero no pretendía que la acompañáramos y nunca daba consejos, pasando días sin que nos viéramos viviendo en la misma casa”³⁵.

Ricardo Heredia Livermore, el legado bibliográfico del Conde de Benahavís.

Ricardo Heredia Livermore nació en Málaga en 1831, [Fig. 9] siendo el menor de los hijos varones de Manuel A. Heredia, quien falleció en 1846,

ación social, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Contemporánea, 2008 [Tesis Doctoral], p. 502.

32 RAMOS FRENDON, E. M., *La Mujer como... op. cit.*, p. 48, v. el capítulo titulado “Isabel Loring, condesa de Benahavís, una hija muy ligada a la vida social malagueña”, pp. 70-75.

33 *Ibid.*, p. 49, *cfr.* A.D.E., *La Unión Mercantil*, 1-11-1890.

34 A.D.E., *La Unión Mercantil*, 17 de agosto de 1930, p. 10. V. *El Sol*, Madrid, 19 de agosto de 1930, p. 3.

35 BENJUMEA HEREDIA, F., *op. cit.*, p. 24-25.



Fig. 9: Ricardo Heredia Livermore.
Tomada de BENJUMEA HEREDIA, F.

siendo aquél aún menor de edad,³⁶ convirtiéndose en “dueño de una gran fortuna” tras la muerte de su madre Isabel Livermore en 1848³⁷. “Siguió por su propia iniciativa la carrera de Ingeniero, tomando el título con gran lucimiento en la Escuela Central de París”³⁸. Según María del Mar Gil Serra, “se dedicó a los negocios metalúrgicos y navieros familiares”³⁹, si bien Benjumea Heredia, su nieto, indica que “que nunca se ocupó de los negocios”⁴⁰. “Durante el periodo revolucionario [estuvo] entre los partidarios decididos de D. Alfonso XII que, al ser restaurado en el Trono, le agració con el título de conde de Benahavís”. La restauración borbónica tuvo lugar el 29 de diciembre de 1874, concediéndosele tal honor el 8 de octubre de 1875, poco tiempo después de casarse con Isabel, quien a su

36 MONTORO GARCÍA, C., *op. cit.*, pp. 116 y 125.

37 RAMOS FRENDÓ, E. M., *La Mujer como... op. cit.*, p. 20.

38 B.N.E., Hemeroteca Digital, *La Época*, Madrid, 18 de noviembre de 1896, p. 1.

39 GIL SERRA, M. del M., “Ex Libris en... art. cit.”, p. 19.

40 BENJUMEA HEREDIA, F., *op. cit.*, p. 23.

vez se convirtió en condesa. Fue diputado por Córdoba en la legislatura de 1863-1864, y por Málaga en las de 1864-1865 y 1865-1866,⁴¹ asimismo fue senador por la Provincia de Málaga en la de 1876-1877 y 1884-1885 y por la de Almería en la de 1879-1880. Es evidente que se encontraba en una buena posición económica y social, al igual que otros miembros de su familia, de los que algunos también fueron senadores, como su padre Manuel A. Heredia (legis. 1843-1844 por Málaga y 1845-1846 Vitalicio), sus hermanos Tomás (legis. 1860-1861 y 1878-1879 Vitalicio) y Enrique Heredia (legis. 1872 y 1877 por Málaga) y su cuñado y suegro Jorge Loring (legis. 1891-1893 Vitalicio).⁴² Al igual que innumerables fueron los títulos nobiliarios adquiridos por este linaje.

También fue miembro del Casino de Madrid, donde ingresó en 1861⁴³. Su nieto lo describe como "un hombre muy culto, inteligente, amante de la naturaleza y el arte, de una gran bondad". Sus inquietudes culturales le llevaron a tener en su poder una de las más importantes bibliotecas del siglo XIX a nivel nacional. Gil Serra cita alguna de las adquisiciones que hizo para su colección:

En 1873 adquirió la biblioteca formada por los libreros Vicente Salva Pérez y su hijo Pedro Salva y Mallén, considerada una de las mejores bibliotecas del momento, no solo por el número de volúmenes y rareza de las ediciones, sino por el acierto con que se hallaba colocada y buen gusto de sus lujosas encuadernaciones. Estos libreros lograron reunir algo más de 4000 volúmenes muy escogidos y cotizados por los bibliófilos, y su catálogo constituye una obra bibliográfica básica e indispensable para todo bibliófilo

41 (A)rchivo del (C)ongreso de los (D)iputados, *Serie documentación Electoral*, 47, n. 3, 51, n. 16 y 55, n. 2. El subdirector de la Biblioteca Nacional, adelanta la fecha al 12 de julio de ese mismo año, v. B.N.E., Hemeroteca Digital, LÓPEZ TORO, J., "La Biblioteca del Conde de Benahavís. Nuestra Nacional a subasta", *Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, Boletín XLVIII, octubre-diciembre de 1958, pp. 10.

42 V. A.H.S., HIS-0059-05, HIS-0218-01, HIS-0218-05, HIS-0218-06 y HIS-0098-05.

43 ZOZAYA MONTES, M., *op. cit.*, p. 502, *cfr.* (A)rchivo del (C)asino de (M)adrid, Lista de Socios, Miguel Ángel Ramírez (ACM,LSCM,MAR), n. 12.374, en GIL SERRA, M. del M., "Ex Libris en... art. cit.", p. 18.

que se precie. Paulatinamente fue completando su biblioteca con la compra de otros tantos ejemplares procedentes del marqués de Astorga, de Brunet, del marqués de Morante, etc., y de libros españoles preferentemente posteriores a 1819.

Interesante resulta el *ex libris* de Ricardo Heredia Livermore [Fig. 10]: un anagrama profuso y muy decorado conformado por las iniciales de su nombre y su primer apellido RH, si bien, como se indica en la *Base de datos de Encuadernación Histórico-Artística* de la *Real Biblioteca*⁴⁴ y apunta Francisco Mendoza Díaz-Moroto,

...su marca de propiedad varió a lo largo de los años. En sus inicios ponía su nombre a mano en la portada de los ejemplares, continuando con el empleo de un sello octogonal de caucho de unos 30 x 13 mm. en el que se podía leer “RICARDO HEREDIA / MADRID”. Con posterioridad empleó etiquetas rectangulares de 55 x 39 mm. en las que indicaba “RICARDO HEREDIA / INJENIERO [sic] CIVIL / MALAGA” y por último empleó una etiqueta circular dentada de 39 mm de diámetro, con su anagrama en relieve en diversos colores (amarillo, verde y violeta; gris; Burdeos; azul; naranja)⁴⁵.

Desafortunadamente, y por motivos que desconocemos, esta importante biblioteca fue subastada, dispersándose así en diversas colecciones, públicas y privadas, los 8.304 volúmenes⁴⁶ puestos a la venta. No están

44 *Real Biblioteca*, Base de datos de Encuadernación Histórico Artística “Benahavis, Ricardo de Heredia Livermoore, Conde de”, en: <http://encuadernacion.realbiblioteca.es/index.php?p=exlibris> [consulta: 8 de marzo de 2011]. Por error, en algunas investigaciones se habla del bibliófilo Ricardo Heredia nieto de Manuel A. Heredia v. MONTORO GARCÍA, C., *op. cit.*, p. 131 y ZOZAYA MONTES, M., *op. cit.*, p. 503.

45 GIL SERRA, M. del M., “Ex Libris en... art. cit.”, p. 19-20, *cfr.* MENDOZA DÍAZ-MAROTO, F., “De la biblioteca de Salvá a las de Heredia”, *Pliegos de bibliofilia*, n. 18, 2002, pp. 9-10.

46 MONTORO GARCÍA, C., *op. cit.*, p. 131, v. *Catalogue de la bibliotheque de M. Ricardo Heredia, Comte de Benahavis*, París, 1891-1894, 2 vols. (biblioteca nacional, Sección de Manuscritos, 2002-2003). A modo de introducción aparece una carta de Zarco del Valle



Fig. 10: Ex libris con el anagrama RH de Ricardo Heredia, curiosamente con los colores verde y morado de la bandera de Málaga. "¡Gades Constitución", *Diego Mallén*, 12 de junio de 2009, en <http://diegomallen.blogspot.com/2009/06/gades-constitucion.html>

claras las razones que impulsaron a Ricardo Heredia a tal necesidad, según Benjumea Heredia fue al no ocuparse de negocio alguno "por lo que se le presentó la ruina sin darse cuenta", aunque Gil Serra habla de "una tradición oral según la cual el conde se jugó una noche su biblioteca y la perdió"⁴⁷, hipótesis que toma de Mendoza Díaz-Maroto quien la considera posible:

Según me contó literalmente Daniel Devoto en París una tarde de primavera de 1986, Heredia se jugó la biblioteca a una carta. Supongo que Devoto recibiría la confidencia de su amigo Rodríguez-Moñino, y en cualquier caso la fuente me parece fiable.

y Menéndez Pelayo al Conde valorando la colección y expresando su tristeza por tan importante pérdida para la nación, v. B.N.E., Hemeroteca Digital, ZARCO DEL VALLE, Manuel R. y MENÉNDEZ PELAYO, M., "La Biblioteca del Conde de Benahavís", *La Época*, Madrid, 11 de mayo de 1891, pp. 1-2.

47 GIL SERRA, M. del M., "Ex Libris en... art. cit.", p. 19.

Tan sólo se puede confirmar que la venta de la biblioteca se realizó en diversos lotes en el Hôtel de Commissaires-Priseurs en la rue Druot de París. Fueron varias las subastas, comenzando el 22 de mayo de 1891, y concluyendo el 20 de abril de 1894⁴⁸, siendo precedidas por exposiciones de los volúmenes, y con repesca en 1899⁴⁹. Al conocerse la primera subasta de estos libros, el director de la Biblioteca Nacional, Manuel Tamayo y Baus se puso en contacto con el Ministerio de Fomento, desde donde se mandó asistir a la venta “para enriquecer la Biblioteca Nacional escogiendo los ejemplares más notables sobre Teología, Jurisprudencia, Ciencias, Artes diversas, Bellas Artes y libros ilustrados”, dándose conformidad en nombre del rey, ya fallecido, por poder de “la Reina Regente del reino”, si bien no pudieron adquirirse todos aquellos libros que se programaron en principio por parte del gobierno español, sino un número menor.⁵⁰

Mendoza Díaz-Maroto cita varias obras que no aparecen en los catálogos de las subastas, proponiendo que los expuestos para venta eran los que se disponían en su casa de Madrid, que considera “lo más nutrido –y mejor– de su biblioteca, que sería lo que se jugó y perdió”, mientras que en su vivienda de Málaga tendría la que denomina como “biblioteca contemporánea”, de donde cree proceden los volúmenes a los que se refiere, por lo que apoya la teoría de que eran más de 8.304 los volúmenes que conformaban la biblioteca del conde. Benjumea Heredia indica que tras el fallecimiento de su abuela, y debido a la buena relación que mantuvo con su padre, Rafael Benjumea Burín, I conde de Guadalhorce, le legó a éste en su testamento “lo que quedaba de la famosa biblioteca”⁵¹. A estos

48 B.N.E., Hemeroteca Digital, *La Época*, Madrid, 11 de abril de 1894, p. 3.

49 MENDOZA DÍAZ-MAROTO, F., “Manuscritos e impresos raros o curiosos de 1851 a 1900 en una biblioteca de Albacete”, *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, n. 46, 2002, pp. 168-169, *cfr. Catalogue de livres espagnols, rares et précieux, romans de chevalerie, poètes, auteurs dramatiques et romanciers espagnols et portugais de XV^e, XVI^e et XVII^e siècles, histoire de l'Espagne, du Portugal, de l'Asie, de l'Afrique, de l'Amerique, etc.*, 2 vols., Paris, Ém. Paul et Fils et Guillemin, 1899.

50 B.N.E., Hemeroteca Digital, LÓPEZ TORO, J., “art. cit.”, pp. 10-16.

51 En relación a este punto aparece la siguiente referencia: “Testamento de la Condesa viuda de Benahavís y acuerdo sobre el panteón”, que con toda seguridad hace referencia a un documento en poder de la familia, por lo que no aporta dato alguno para su localización, en BENJUMEA HEREDIA, F., *op. cit.*, pp. 23-25.

volúmenes hay que añadir los que su nieto cita como libros escritos por el propio Ricardo:

‘My Jorunal of an Excursion to London made in the Summer of M.DCCC.XLIV’ manuscrito con unos dibujos preciosos de los monumentos que había visitado. Además tengo un trabajo suyo sobre ‘Résistance des Solides’ de ‘L’Ecole Centrale des Arts et Manufacturer’ ‘Année Scolaire 1849-1850’, cuidadosamente escrito, con dibujos claros y bonitos, así como perfectamente encuadernado, que me lo regaló un señor que lo había comprado en la Cuesta de Claudio Moyano, después de preguntarme por teléfono si podía pertenecer a algun [sic] ascendiente mio [sic].

Desconocemos si los libros heredados por el I conde de Guadalhorce y estos últimos citados, formaron parte de “biblioteca contemporánea” o bien de aquellos que parece ser que no llegaron a venderse⁵².

Sobre el interés cultural de Ricardo, muy destacado también entre otros miembros de la familia, García Montoro se pregunta si no llegó a comprar parte de la pinacoteca del marqués de Salamanca, subastada en 1867, afirmando tener “testimonios de que por aquellos años acudía a París con el fin de hacer compras”⁵³.

Pocos años después, el 26 de octubre de 1896 se anunciaba en la prensa madrileña que “El conde de Benahavís se hallaba en Málaga enfermo de algún cuidado”. Finalmente fallecería el 16 de noviembre de ese mismo año, siendo velado su cuerpo en su casa del Hoyo de Esparteros, 9, es decir, en el inmueble que nos preocupa. En el periódico malagueño *La Unión Mercantil* se describe como fue dispuesta dicha vivienda para ese momento:

52 GIL SERRA, M. del M., “Ex Libris en... art. cit.”, p. 19.

53 MONTORO GARCÍA, C., *op. cit.*, pp. 131-132, *cf.* FIGUEROA Y TORRES, A. de, conde de ROMANONES, *Salamanca: conquistador de la riqueza*, Madrid, Espasa-Calpe, 1931, pp. 95-98 y HERNÁNDEZ GIRBAL, F., *José de Salamanca: Marqués de Salamanca (El Montecristo Español)*, Madrid, Ediciones Lira, 1963, pp. 547-554.

...La casa de este estaba cubierta de negros crespones, lo mismo que la capilla ardiente, en la cual aparecía el cadáver encerrado en un sencillo ataúd de caoba sobre un túmulo negro y con ocho blandones. [...] El cadáver fué bajado á hombros por los señores de Heredia y colocado en un coche de la casa, enlutado, cubierto de coronas y flores y tirado por dos caballos.⁵⁴

También se relata la comitiva y se enumera a los destacados personajes de la sociedad malagueña que asistieron al acto que queda descrito como “severo y fué una verdadera manifestación de duelo.”

La importancia del entorno del Hoyo de Esparteros en los siglos XVIII y XIX.

La zona del Hoyo de Esparteros era ya importante en el siglo XVIII, cuando se redactaron diversos proyectos de puente que pretendían comunicarla con la orilla posterior, al otro lado del Guadalmedina. Dato también reseñable por las pinturas murales que se encontraban en las fachadas de los edificios de la zona, de finales de ese siglo y comienzos del XIX, hoy todas desaparecidas. A lo largo del periodo decimonónico se fueron construyendo nuevas manzanas y calles, reduciendo el Hoyo de Esparteros, que en principio abría hasta la Alameda. Será en 1870 cuando se subasten los solares que surgen entre el Pasillo de Atocha [Fig. 11] y el río, si bien vuelven a medirse en 1876. En diciembre de 1875 se redacta por Joaquín de Rucoba el plano de “Prolongación de la calle Atarazanas” que afectaría al Hoyo, poniéndolo en comunicación directa con el futuro mercado de Alfonso XII, proyectado por el mismo arquitecto, y donde aparece la numeración correspondiente con la antigua (9 y 11) del inmueble que nos preocupa [Fig. 12].⁵⁵

54 B.N.E., Hemeroteca Digital, *La Época*, Madrid, 26 de octubre de 1896, p. 3 y A.D.E., *La Unión Mercantil*, Málaga, 17 de noviembre de 1896, p. 1 y 18 de noviembre de 1896, p. 2.

55 PÉREZ BERNAL, P. F., *op. cit.*, pp. 9, 22-25, 40 y anexo Planos, n. 11 “Prolongación de calle Atarazanas 9-12-1875”, v. A.M.M., fot. 452 y 6959, leg. 2238 y MORALES FOLGUERA, J. M., “Historia de las obras públicas en Málaga en el siglo XVIII (I y II),



Figs. 11-12: Pasillo de Atocha y Hoyo de Esparteros desde la Alameda a través de calle Ordóñez. Décadas de 1950 y 1940 respectivamente. A.M.M..

Manuel A. Heredia ya poseyó propiedades en este entorno, como así indica su “Inventario de bienes” realizado a 26 de agosto de 1847, tras su fallecimiento, entre las que se incluyen:

...Una casa en esta ciudad en el Hoyo de Esparteros demarcada con el n.º 29 nuevo [...] Una casa calle Hoyo de Esparteros n.º 21 nuevo [...] Una casa calle de Arriola n.º 16 nuevo [...] Una casa en la misma calle n.º 18 [...] Una casa y almacenes en la propia calle n.º 20 nuevo...⁵⁶

Sus propiedades en la Alameda “zona que se estaba convirtiendo en el núcleo más activo de Málaga” lindaban “con Arriola y Hoyo de Esparteros detrás”. Algunas de éstas pasaron a mano de sus hijos, como es el caso del número 29 del Hoyo (actual n. 10; demolido y reconstruido) que sería residencia de Amalia Heredia⁵⁷ y su esposo Jorge Loring; su hermano Tomás Heredia se convertiría en propietario del 20 de la Plaza de Arriola, inmueble, entre otros, afectado por la prolongación de la nueva calle, al igual que los de Plaza de Arriola, 22 y Hoyo de Esparteros, 33, propiedad ambos de Ricardo Heredia Livermore, a quien se autorizaron los pagos por indemnización en 1878, demoliéndose en 1879⁵⁸.

Jábega, Málaga, Diputación, pp. 59-80 y PÉREZ DE COLOSÍA, M. I., “El Guadalmedina en el siglo XVIII”, *Baetica, Estudios de Arte, Geografía e Historia*, Málaga, Universidad, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 205-214.

56 MONTORO GARCÍA, C., *op. cit.*, pp. 127, 177-193, *cfr.* A.M.M., leg. 4109, fols. 1553-1560 y (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (M)álaga, leg. 3943, fols. 969-988.

57 RAMOS FRENDÓ, E. M., *Amalia Heredia Livermore... op. cit.*, 57, *cfr.* A.H.P.M., leg. 4112, Escribanía de Joaquín Ruiz romero, fols. 1332v.-1334. El matrimonio Loring Heredia, marqueses de Casa-Loring, intercalaron su vivienda del Hoyo de Esparteros con la Finca de la Concepción cuando residían en Málaga, si bien tuvieron otra en Madrid, en Alcalá, 23, que fue donde tuvo lugar en enlace de Ricardo Heredia e Isabel Loring.

58 PÉREZ BERNAL, P. F., *op. cit.*, pp. 28-29 y 40, *cfr.* A.M.M., leg. 2238.

Hoyo de Esparteros 9 y 11, residencia de la familia Heredia Loring.

La prolongación de la calle de Atarazanas fue la culpable de las expropiaciones de los edificios que Ricardo Heredia tenía en la zona, pero también fue la oportunidad para poder hacerse con algún solar y levantar otro inmueble de nueva planta que sirviera como residencia familiar en "el barrio más comercial y rico"⁵⁹ de Málaga, como así lo describía la prensa madrileña de momento.

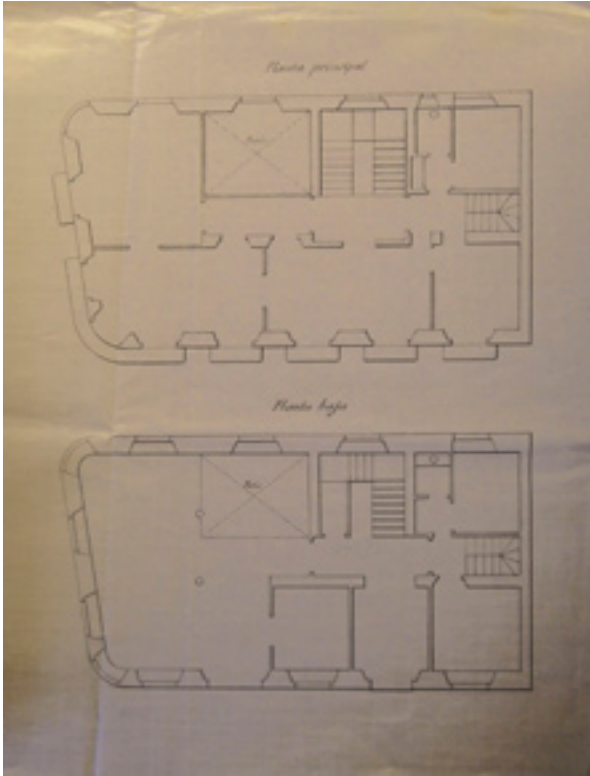
El *Proyecto de casa en el Hoyo de Espartero n.º 9 y 11* [figs. 13-14] aparece fechado a 20 de enero de 1894 por Strachan, y aprobado a 27 de ese mismo mes por el Arquitecto Municipal, Manuel Rivera, mientras que la documentación escrita comienza a fecha de 12 de enero de 1894, con la solicitud del atirantado de calles y concluye el 9 de febrero de ese mismo año, fecha hasta la cual el Consistorio no dió el visto bueno a todos los informes en relación al tema, entre los que se incluye la venta y unificación de parte del solar contiguo número 7, propiedad en ese momento del Consistorio por expropiación para la nueva calle, y que debía añadirse al 9 y 11.

El Exmo. Ayuntamiento aprobó los informes que anteceden autorizando a los Señores Alcalde y Síndaco para que puedan otorgar la correspondiente Escritura de venta á D^a Isabel Loring y Heredia previo su pago de la parcela que une á las Casas n^{os} 9 y 11 del Hoyo de Esparteros.

[...] la parcela del solar que ocupó la casa número siete del Hoyo de Esparteros que debe incorporarse al terreno que ocupan los números nueve y once de la misma calle por resultar de la alineación fijada á estas últimas por esta oficina en veinte y tres de Enero [...]⁶⁰

59 B.N.E., Hemeroteca Digital, *La Discusión*, Madrid, 23 de enero de 1886, p. 3.

60 A.M.M., leg. 1321, carp. 113 y *Actas Capitulares año 1894*, fol. 32v.



Figs 13: Proyecto de casa en el Hoyo de Espartero n, 9 y 11 para la Sra. Dña. Isabel Loring Heredia. A.M.M..



Figs. 14: Firmas de Strachan y Rivera, en las que se observa la fecha de 1892 bajo de la 1894. A.M.M..

Es decir, que al parecer el solar del número 7 fue adquirido por Loring a fecha posterior a la realización del plano. Otra curiosidad que se detecta si observamos detenidamente las firmas de los arquitectos, es que en ambas fechas de 1894, parece vislumbrarse sendos 2 corregidos [fig. 16], por lo que seguramente los planos fueron trazados y aprobados en 1892 y que por alguna cuestión no pudieron llegar a ejecutarse en ese momento, cambiándose por ello las fechas. Desconocemos cuando fueron adquiridas las propiedades, si bien sabemos que en 1889 en el número 9 se realiza una "reforma de huecos", perteneciendo a otro propietario,⁶¹ por lo que es probable que la compra, al menos de este inmueble, se realizase en 1891 ó 1892, en el periodo comprendido entre la venta de los primeros lotes de la biblioteca y la posible fecha original de realización del plano.

Es probable que esta discordancia de fechas se debiera a la situación por la que estaban pasando los conde de Benahavís, quizás en un momento de desahogo, en 1892, tras la venta de algunos lotes de su famosa biblioteca procedieran a encargar a Eduardo Strachan la redacción de los planos de una casa que pretendían levantar en los solares del 9 y 11, por lo que con toda seguridad era dueños de los mismos en 1892. Las sutiles diferencias existentes entre el alzado de los planos de Strachan y el real hacen pensar que quizás la anexión de parte del solar 7 no estuviera en principio, ni siquiera por parte del Consistorio, y que el 9 fuese el que abriera directamente a la nueva vía. La omisión final del patio que se observa en los planos, es consentida gracias al gran desarrollo de la fachada que permite luz y ventilación directa en todas las habitaciones, por lo que no resultaba necesario.⁶² Así pues, el retraso del comienzo de la construcción hasta 1894 puede ser debido a un nuevo planteamiento por parte del Ayuntamiento de la ciudad de vender el solar número 7, o bien porque la venta de la famosa biblioteca no fue tan buena como se esperaba, como así lo afirma Gil Sierra:

61 A.M.M., leg. 1318, carp. 125. "En el registro de la propiedad se señala que cuando se realiza la venta de la propiedad que también se realiza la del metro de agua de Torremolinos, es decir, desde su construcción la casa posee agua de propiedad", PÉREZ BERNAL, P. F., *op. cit.*, p. 57.

62 Se comenta que era una situación común y que se estaba permitiendo en inmuebles de características semejantes, v. A.M.M., *Actas Capitulares año 1894*, fols. 145 y 145v.

...la subasta de tan valiosa biblioteca fue, desde el punto de vista económico un auténtico fiasco para su propietario. El excesivo volumen de libros antiguos de gran valor puestos a la venta en un breve periodo de tiempo saturó el mercado y produjo algo insólito como ejemplares sin vender, entre los que se encontraban varios incunables.⁶³

Sea como fuere, como ya se ha indicado, en 1899 se hizo una nueva subasta con las obras que no habían logrado venderse.

Pérez Bernal ya detectó la citada corrección numérica, entre 1892 y 1894, y si bien señala los posibles problemas económicos añade que Ricardo Heredia ya había fallecido,⁶⁴ cuando realmente lo haría en 1896, haciendo incluso disfrute de esta vivienda, como ya se ha indicado.

Al menos desde 1893 vivieron los conde de Benahavís y sus hijos en el Hoyo de Esparteros, pero en este caso en el número 29, propiedad de Amalia Heredia, aunque de “forma momentánea [...] hasta que quedará [sic] lista la número 11 de esa misma calle, donde se iban a trasladar”⁶⁵. El periodo de construcción del 9 y 11 se puede datar entre el 9 de febrero de 1894, fecha en la que el Ayuntamiento aprobó el poder otorgar la escritura de venta de la parcela restante del derribo de la casa número 7 y el 20 de julio de 1895, fecha en la cual se solicita la realización de la parte de acera correspondiente para el nuevo edificio tanto por la calle Prim, como por la del Hoyo, siendo ésta necesaria para poder acceder al inmueble. En 1894,

Los vecinos de las casas contiguas al Hoyo de Esparteros, solicitan que se dote de alumbrado y demás obras de urbanización el expresado sitio, acordando el Ayuntamiento pasar esta solicitud á informe de la Comisión y Ornato de Obras públicas.

63 GIL SERRA, M. del M., “Ex Libris en... art. cit.,” p. 19.

64 PÉREZ BERNAL, P. F., *op. cit.*, p. 58.

65 RAMOS FRENO, E. M., *La Mujer como... op. cit.*, p. 70, *cfr.* A.D.E., *La Unión Mercantil*, Málaga, 13 de octubre de 1893, p. 4 y A.M.M., padrones, nº 954/1, fol. 104.

En 1897, entre los meses de septiembre y octubre, se instalan los cierres tan característicos del edificio, dispuestos en el chaflán que da a la esquina entre Atarazanas y el Hoyo, y que abren, a través de calle Ordoñez, hacia la vía más importante de la zona, la Alameda⁶⁶.

Pérez Bernal hace referencia al padrón de 1898 y describe la vivienda:

...figura Doña Isabel Loring Heredia condesa de Benahavís, viuda, edad 40 años, con 8 hijos: Ricardo, Isabel, Inés, Pilar, Concepción, Julio, Jorge y Paca Heredia Heredia [sic] Loring. Cuenta la casa con siete personas a su servicio, compuesto por un matrimonio, con sus dos hijos y la hermana de la esposa, más otras tres personas más dedicadas a cocina y ayudas de cámara, así como una institutriz. Este elevado número de personas a su servicio junto a detalles constructivos como pueden ser: [-] *carencia de mármol en la subida del tercer al cuarto piso su sustitución por piezas de fundición [-] *solería cerámica en el rellano de la tercera planta, siendo habitual el mármol en el resto [-] Todo ello hace pensar que en el diseño de la casa se tuvo presente que su destino era para personas de posición desahogada, que podían permitirse un elevado número de personas a su servicio y que como según costumbre éste dormía en la casa, parte de ella se destinará para su uso y disfrute mientras durase la relación laboral.⁶⁷

No podemos dejar pasar por alto la fundición en la que se realizaron los fantásticos herrajes de la vivienda, la que fuera constituida por el antepasado de los condes, Manuel Agustín Heredia Martínez, apareciendo el sello de "Heredia" en la base de los balaustres del ático, como se aprecia gracias a una de las fotos del estudio de Pérez Bernal, [Fig. 15] y conservándose aún

66 A.M.M., leg. 1331, carpeta 113 y *Actas Capitulares año 1894*, fol. 418 y leg. 1327, carps. 90 y 91.

67 PÉREZ BERNAL, P. F., *op. cit.*, pp. 63-64. Los conde de Benahavís tuvieron doce hijos, de los cuales fallecieron cuatro siendo pequeños, es por esto que tan sólo aparecen empadronados ocho en la vivienda; dos de éstos "llegaron a mayores pero enfermos", v. BENJUMEA HEREDIA, F., *op. cit.*, p. 24.



Fig. 15: Sello de la fundición de Heredia en la base de los balaustres de la azotea.
Tomada de PÉREZ BERNAL, P. F.

los tenderos de finales de siglo⁶⁸. Benjumea Heredia relata: “Mis primeros recuerdos de mi citada abuela son de cuando vivía en Málaga, en el piso principal de la Alameda 22”, y que “tenía un palacete en Madrid, y una casa en Málaga en el Hoyo Espartero”. Del palacete explica que se encontraba “lindando con el ABC” y que luego fue de Romanones, a quien lo vendería la condesa en 1899, el mismo año de la repesca de la subasta de la biblioteca, aunque la condesa siguió viviendo en la Villa de Madrid. De la casa del Hoyo no dice nada más, pudiendo ser que la vendiera antes de su nacimiento, acaecido en 1908, o en los primeros años de su niñez⁶⁹. No sabemos cuando dejó de tenerla en propiedad, pero según un documento del *Avance Catastral*

68 V. PÉREZ BERNAL, P. F., *op. cit.*, pp. 75-76.

69 BENJUMEA HEREDIA, F., *op. cit.*, pp. 13 y 24. Este negocio llegó a publicarse: “El hotel que poseía en la Castellana la condesa viuda de Benahavís, y tenían arrendado los marqueses de Vistabella, ha sido comprado por el conde de Romanones.”, en B.N.E., Hemeroteca Digital, *La Época*, Madrid, 29 de noviembre de 1899, p. 3.

de la *Riqueza Urbana de Málaga*⁷⁰ a 1 de marzo de 1902 aún pertenecía a “Isabel Loring Heredia, Condesa viuda de Benahavís”, indicándose además que la casa era habitada “por su dueña”, mientras que en 1916 ya estaba en manos de Francisco Martos Pérez. En él también se refleja la razón de adquisición, siendo “edificación” por Loring y “compra-venta” por Martos, si bien no se indica fecha alguna sobre este asunto.

Siendo propiedad de Martos, aparece una modesta descripción del inmueble fechada a 8 de enero de 1917: “Construcción moderna de sencilla ornamentación constando de cuatro plantas y atico [sic] en parte que por su distribución constituye una sola vivienda”, en contraste con la mayoría de construcciones del XVIII que aún se conservaban en el Hoyo en esa fecha.

Sede del Gobierno Civil.

En Málaga, durante la madrugada del 25 al 26 de abril de 1922, se declaró un incendio en el Palacio de la Aduana,⁷¹ que “albergaba las oficinas y los archivos del Catastro, de Hacienda, de la Diputación Provincial y de [...] el Gobierno Civil”:

[...] de manera casi inmediata al suceso se le ofrecieron al Gobernador Civil las dependencias de la Sociedad Económica de Amigos del País; también el alcalde, señor Briales, le brindó las oficinas del Secretario del Ayuntamiento. Fue el secretario del Gobernador Civil quién visitando las habitaciones ofrecidas, no las consideró adecuadas y finalmente el Gobierno Civil se instaló de manera provisional en el cuarto piso del Hotel Colón, situado en la Plaza de la Constitución.⁷²

70 A.H.P.M., caja 53606, carp. 60. Agradezco a José Moreno López la aportación de estos datos y su localización.

71 V. A.D.E., *La Unión Mercantil*, Málaga, 26 y 27 de abril de 1922.

72 FERNÁNDEZ ESCORIAL, M., “El Palacio de la Aduana de Málaga. De centro administrativo a sede cultural”, *La documentación del Gobierno Civil conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga 1800-1999*, Málaga, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2007, p. 30 y 44.

La situación descrita fue muy provisional, necesitándose de un “lugar más acorde para el desempeño de las funciones propias de la institución”. Es por ello que poco tiempo después, el 1 de junio de 1922, se publicaría por parte del Ministerio de la Gobernación, en la *Gaceta de Madrid*, “a concurso el arrendamiento de un edificio, con destino a la instalación de las oficinas del Gobierno civil de la provincia de Málaga y sus distintas dependencias”⁷³. En otro documento del Catastro fechado a 1 de junio de 1923 se expone que el inmueble de Hoyo de Esparteros 9 y 11, propiedad entonces de Martos, se utilizaba como Gobierno Civil, anotándose que “los datos consignados en esta Relación están conformes con los que obran en este Ayuntamiento” [Fig. 18] a fecha de aquella publicación, por lo que se puede confirmar que este edificio fue el elegido en el fallo del citado concurso.

Entre otro de estos papeles se localiza uno fechado poco tiempo después, el 2 de octubre de 1923, que describe al detalle el inmueble que nos preocupa y las funciones que se desarrollaban en cada planta:

Descripción de la finca [:] Casa de planta irregular con tres fachadas. Consta en planta baja de portal de acceso, tres habitaciones a fachada, vestíbulo y lavabo. En la planta principal dos despachos, dos salones, una habitación a fachada pequeña y pasillo. En cada una de las plantas segunda y tercera cuatro habitaciones a fachada, otra también a fachada pequeña, despensa, pasillo y cocina. En la planta de ático: azotea, lavadero y cuartos trasteros. Casa entera con escalera principal de mármol y escalera de servicio de madera. [-] Materiales y sistema de construcción empleados [:] Muros de fachada de fábrica de ladrillo con zócalo de sillería en la fachada de Hoyo de Esparteros y de ladrillo fino con cantos rotos en la fachada por el Pasillo de Atocha, muros interiores y tabiques de fábrica de ladrillo. Guarnecidos, blanqueo y revoco corrientes. Entramados horizontales y armadura de madera. Cubierta de teja árabe. Forjados y cielos rasos. Suelo de mármol, mosaico y baldosín hidráulico. Pintura y decorado de buen aspecto.⁷⁴

⁷³ *Gaceta de Madrid*, 15, 1 de junio de 1922, p. 800.

⁷⁴ A.H.P.M., caja 53606, carp. 60.

La planta baja estaba destinada a oficina y la principal a Gobierno Civil, mientras que la segunda y tercera se reservaron para vivienda del gobernador, disponiéndose en la de ático la azota, lavaderos y cuartos trasteros.

Manuela Fernández Escorial señala que el 21 de junio de 1928 vuelve a publicarse otro concurso para arrendamiento⁷⁵, similar al de 1922, asimismo que varias fueron las partidas asignadas a partir de decretos reales para la reconstrucción del edificio de la Aduana, publicándose la última a 24 de agosto de 1929 e indicando la autora que "Con las obras de este último decreto parece que vuelve la normalidad al desarrollo administrativo del Palacio de la Aduana."⁷⁶ Es probable que con ese segundo concurso la sede del Gobierno Civil fuese trasladada, aunque no hemos encontrado datos relativos a tal hecho, por lo que podemos asegurar que el inmueble del Hoyo de Esparteros 9 y 11 fue sede del Gobierno Civil al menos entre 1922 y 1928.

Es evidente el empaque que el inmueble posee, que lo hizo justo valor para acoger una institución tan importante. A esto habría que sumar que la zona donde se ubica estaba habitada en esas fechas por miembros de destacadas familias, según datos conservados en el Catastro: Francisca Valls y Chacón (Hoyo de Esparteros, 19); Manuel Ruiz Picasso (n. 21)⁷⁷; Rafael de las Peñas Rodríguez (n. 23); Saturnino de Pablo Zabala (n. 25) —estos últimos dos inmuebles, con los números actuales 7 y 8 son los únicos junto con el 1 que no han sido demolidos—; Clementina Scholtz de Caravaca (n. 27); Carmen Franquelo, viuda de Carlos Briales (n. 29); Fernando de Linares y como propietario Rodolfo Grund Cerezo (n. 31). Pérez Bernal en su estudio de aceros recopila otra relación de nombres a través de padrones anteriores: la familia Lapeira (n. 21), relacionada con la fábrica Metalgraf,

75 V. *La Gaceta de Madrid*, n. 173, 21 de junio de 1928, p. 1628.

76 FERNÁNDEZ ESCORIAL, M., "art. cit.", p. 46, *cfr.* *La Gaceta de Madrid*, n. 231, 24 de agosto de 1929, p. 1370.

77 La que fuera propiedad de Manuel Agustín Heredia a su muerte acaecida en 1846, aparece a nombre de Manuel Ruiz Picasso en 1923, quien la heredó vivienda de su madre Dolores Picasso González (catastro 1902), y ésta a su vez de su padre Juan Picasso Gardeño, hermano de Francisco de Paula Gardeño, abuelo paterno de Pablo Ruiz Picasso. V. A.H.P.M., caja 53606, carp. 60.

y como inquilinos la familia Montealegre Peralta; José María Álvarez, Juan Ramírez (n. 23); José Sánchez Jiménez (n. 25); Vicente Martínez Monte y Adelaida Loring Oyarzabal (n. 29), hermana de Jorge Loring. También hay que reseñar la ubicación de importantes instituciones como el Teatro Lara que se ubicaba en la esquina entre el Hoyo y Torregorda entre 1893 y 1945⁷⁸ y la Sociedad de Casas baratas de Málaga que se dispuso en el cercano número 4 del Pasillo de Atocha⁷⁹.

Posteriormente el inmueble del Hoyo de Esparteros, 9 y 11 acogió la sede malagueña de la Mutua General de Seguros, al menos entre 1934 y 1949 como se puede observar en los anuncios de prensa⁸⁰, siendo su última función la de pensión, hasta hace relativamente pocos años, con el nombre de “La Mundial”. En el entorno existían numerosísimas zonas de hospedaje como la famosa posada “La Corona”, completamente demolida en 1992, situada en Pasillo de Atocha, además de negocios de comidas, ya que a partir de la década de los cincuenta aquí paraban los autobuses interurbanos, “que hacían las rutas de Andalucía y de Madrid”⁸¹.

En 2004 se publicó en la prensa malagueña que se pretende levantar un nuevo hotel en la zona, para lo que fue necesaria “la modificación del planeamiento del lugar” ya aprobada en 2002. Los inmuebles del Pasillo de Atocha y el Hoyo de Esparteros debían ser demolidos y “sustituidos por un solo complejo” y aunque en principio se mantenía el trazado del Pasillo de Atocha, en el diseño definitivo es fagocitado por el solar del hotel que además eleva su altura hasta diez plantas⁸². Los desacuerdos entre las administraciones competentes aún no han dado una respuesta definitiva a este entuerto.

78 V. PÉREZ BERNAL, P. F., *op. cit.*, pp. 34-36 y 64-70, *cfr.* LARA GARCÍA, María Pepa, *Historia de los cines malagueños (desde sus orígenes hasta 1946)*, Málaga, Diputación Provincial, 1988.

79 ABC, Madrid, 26 de abril de 1925, p. 37.

80 V. ABC, Madrid, 31 de octubre de 1934, p.26 y ABC Sevilla, Sevilla, 9 de noviembre de 1949, p. 15,

81 PÉREZ BERNAL, P. F., *op. cit.*, p. 115, *cfr.* BEJARANO ROBLES, F., *Las calles de Málaga (de su historia y su ambiente)*, Málaga, Imprenta Ibérica, 1941. La abuela de Pérez Bernal fue quien fundó la pensión “La Mundial”.

82 “Hoyo de Esparteros. Hotel, oficinas y aparcamiento”, *Promociones Braser*, en <http://www.promocionesbraser.com/> [consulta: 6 de marzo de 2010].

Propuesta: el Centro Documental Heredia Loring – Condes de Benahavís.

No han sido pocas las críticas a este nuevo proyecto por la destrucción patrimonial arquitectónica y del trazado urbano que conlleva, destacándose la participación de la *Plataforma Ciudadana en defensa del Hoyo de Esparteros*. Antes de presentar la propuesta se considera, como ya se solicitó a través de una serie de alegaciones formales presentadas en las administraciones competentes a 31 de enero de 2011, que se debe proteger inmediatamente el inmueble del Hoyo de Esparteros, 1 con el Nivel de Protección Integral, ya que forma parte del listado de edificios que deben ser conservados íntegramente por su carácter singular y monumental, y por razones histórico-artísticas. Esta catalogación debe ser inminente debido a que actualmente se encuentra desprotegido tras el levantamiento de su anterior Nivel de Protección Arquitectónica Parcial (Grado II) en octubre de 2008, para evitar que sea demolido. Ante las críticas surgidas ante la citada propuesta hotelera se “contempla la construcción de una réplica del edificio de la pensión ‘La Mundial’ si no exacta, lo más parecida a la original”⁸³, un falso histórico que no podrá sustituir al auténtico ni sus valores patrimoniales.

Esta salvaguarda conllevaría al preservado de sus características arquitectónicas, instándose su restauración urgente, conservando todos sus elementos tanto exteriores como interiores, eliminando tan sólo partes que hayan podido ser añadidas con posterioridad y hayan adulterado sus formas, como por ejemplo los tabiques, con toda seguridad levantados en el periodo de transformación a pensión para acoger el número mínimo de habitaciones necesarias; gracias a los dibujos de la decoración moldurada del techo es posible recuperar los espacios originarios. Una pieza perdida casi por completo es la barandilla metálica de la escalera principal del edificio. Según el especialista en patrimonio vernáculo Pablo Farfán Manzanares⁸⁴

83 “El arquitecto Rafael Moneo hará una réplica de la pensión ‘La Mundial’ en su proyecto de hotel y oficinas para Hoyo de Esparteros en Málaga”, *El Observador*, Málaga, 4 de enero de 2011.

84 Agradezco a Pablo Farfán la información y las imágenes aportadas para el estudio de este edificio. V. Farfán + Estella arquitectos, en www.farfanestella.es

pilarán escaneados sus más de 8.300 obras, a través de la participación y colaboración tanto de las entidades e instituciones implicadas como de propietarios privados, incluyéndose sus descendientes; otra serie de legados conformados, cada uno de ellos, por obras procedentes de otras bibliotecas de personajes ilustres relacionados con los condes y de los que se tiene conocimiento, como es el caso de las de familiares como José de Figueroa y Torres Sotomayor, esposo de María Rosario Loring Heredia y la de Jorge Loring Oyarzabal y Amalia Heredia Livermore, que se denominarían: *Biblioteca José de Figueroa y Torres Sotomayor – Vizconde de Irueste (JFTS-VI)* y *Biblioteca Jorge Loring Oyarzabal y Amalia Heredia Livermore – Marqueses de Casa Loring (JLO+AHL-MCL)*; documentación conservada referida al edificio y su entorno, denominada *Fondo Isabel Loring Heredia – Condesa de Benahavís (ILH-CB)*; Hemeroteca digital; Archivo fotográfico digital; Centro de Interpretación de la Málaga burguesa del XIX y Archivo documental personal de sus personajes más destacados, etc.

El soporte digital hará posible una mayor recopilación de obras, que además sería imposible de conseguir al encontrarse ubicadas en distintas colecciones, a las que se hará referencia en las anotaciones de cada una de ellas. Al mismo tiempo el amplio catálogo que se irá formando estará siempre abierto, pues la investigación permitirá encontrar o conocer nuevas piezas y con ello se mantendrán relaciones de colaboración con otras entidades, tanto para recibir material como para ofrecerlo. En el caso de que apareciese o se donase cualquier material físico queda reservado un espacio para biblioteca y archivos tradicionales.

El ascensor que permitirá el acceso a personas con necesidades especiales se ubicará en el lugar que ocupaban las escaleras de servicio, respetándose así las distribuciones originales de Strachan. En la planta ático y su terraza con fantásticas vistas se dispondrá el bar-cafetería “La Mundial”, recuperándose los neones de la balconada principal del primer piso, trasladándolos a una nueva ubicación que no oculte los elementos arquitectónicos del inmueble. Con esto se presenta una rehabilitación respetuosa con la historia del inmueble, recordando todas sus funciones a lo largo de su existencia.

Para llevar a cabo este proyecto cultural es necesaria la permuta de solares. Se propone erigir el nuevo hotel bien en la zona del Perchel donde existe a día de hoy tantos solares sin construir, bien ubicarlo en la antigua sede de Correos, con los metros necesarios para dicha instalación y que se levanta en un entorno privilegiado en el límite del Centro Histórico, siendo además un referente visual desde muchos puntos de la ciudad, como es el caso del Paseo del Parque o el vial de acceso a Málaga por Ciudad Jardín, la avenida Jacinto Benavente.

Asimismo se plantea la reconstrucción de toda la zona del Hoyo con un lenguaje contemporáneo y actual, pero respetuoso con el entorno, sin llegar a entrar en falsos históricos, recuperando la volumetría de cada uno de los inmuebles demolidos que también podrían destinarse a uso hotelero o de servicios, como se disponía anteriormente, y ubicar en sus medianeras descubiertas jardines verticales que añadieran un mayor atractivo. Se desecha la idea de unificar alturas como ya ha ocurrido en otros edificios cercanos que tan sólo han conseguido desproporcionar las dimensiones urbanas de este entorno. En todo momento se respeta el trazado viario original manteniendo el Pasillo de Atocha y la disposición actual del Hoyo de Esparteros, del cual se pondrá en valor su adoquinado, siendo una de las pocas partes de Málaga que aún lo conserva y destinándose a lugar de terrazas y uso ciudadano.

Esperamos que esta idea dinamizadora que aquí se presenta y que pondrá en valor este espacio urbano, creando un polo de atracción tanto histórico como turístico, arquitectónico y cultural, sea tenida en cuenta por las administraciones competentes.